

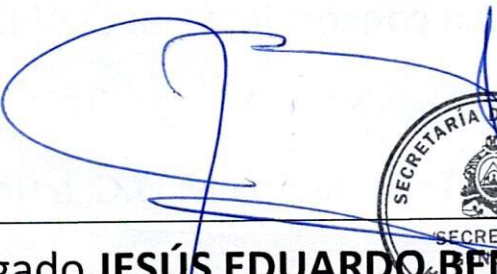


PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN

Por este medio notifico, que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, a la fecha no ha otorgado concesiones.

Firmada en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a un día del mes de febrero del año 2023.


Abogado **JESÚS EDUARDO BENDAÑA LAÍNEZ**
Asistente de Secretaría General

Acuerdo Ejecutivo N° 686-2014 del 10 de noviembre de 2014

C.c: Archivo